

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, ARTICULACIÓN DEL TERRITORIO Y VIVIENDA

Anuncio de 27 de julio de 2026, de la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda en Cádiz, sobre notificación de actos administrativos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

A los efectos de notificación previstos en los artículos 44 y 45 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, habida cuenta de que no ha sido posible la notificación en el último domicilio de los interesados, ignorándose su actual paradero, esta Delegación Territorial ha resuelto la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de las providencias que se indican a continuación, significándoles que tales providencias quedarán de manifiesto para los interesados en la Sección de Inspección y Sanciones, Plaza Asdrúbal, s/n, planta 5, Edificio Junta de Andalucía, Cádiz, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

- Incoación: 15 días hábiles, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor del expte.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante la Delegación Territorial de Fomento, Articulación del Territorio y Vivienda.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Cádiz, 27 de julio de 2026.- La Delegada, Carmen Sánchez Barrera.

A N E X O

NÚM. EXPEDIENTE	NIF/CIF	ACTO A NOTIFICAR
CA/01064/2026	79254579Y	INCOACIÓN
CA/01147/2026	X4863389Q	INCOACIÓN
CA/01220/2026	X6034682B	INCOACIÓN
CA/01248/2026	32085361Q	INCOACIÓN
CA/01283/2026	32897026B	INCOACIÓN
CA/01284/2026	X6034682B	INCOACIÓN
CA/01380/2026	B21976980	INCOACIÓN
CA/01382/2026	03505636E	INCOACIÓN
CA/01443/2026	B16467300	INCOACIÓN
CA/01856/2026	77965596N	INCOACIÓN
CA/01857/2026	77965596N	INCOACIÓN
CA/03078/2025	47268769C	RESOLUCIÓN
CA/03577/2025	30220504E	RESOLUCIÓN